



AGUAS MANQUEHUE S.A.

SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – INSCRIPCION REGISTRO ESPECIAL ENTIDADES INFORMANTES S.V.S.
N° 2

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

(De acuerdo a lo establecido en la normativa de la S.V.S.)

ADMINISTRACIÓN

Gerente General:

Víctor de la Barra Fuenzalida

DIRECTORIO

Presidente:

Felipe Larrain Aspillaga

Directores:

Carlos Alberto Rabat Vilaplana

Camilo Larrain Sanchez

Mario Varela Herrera

Oswaldo Carvajal Rondenelli



Estados de Situación Financiera Resumidos
Al 31 de Diciembre 2010 y 31 de diciembre de 2009

ACTIVOS	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$	PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2.868.256	2.612.051	TOTAL PASIVOS CORRIENTE	7.923.577	8.488.866
			TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	14.504.681	13.266.650
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	57.505.628	54.840.181	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la controladora	37.945.626	35.696.716
TOTAL ACTIVOS	<u>60.373.884</u>	<u>57.452.232</u>	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	<u>60.373.884</u>	<u>57.452.232</u>

Las notas adjuntas números 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros resumidos

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Resumidos
Al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2009

	31-12-2010 M\$	31-12-2009 M\$
Ingresos Ordinarios	6.205.486	7.613.382
Consumos de Materias Primas y Materiales Secundarios	-569.925	-677.273
Gastos por Beneficios a los Empleados	-501.977	-384.759
Gastos por Depreciación y Amortización	-1.108.014	-866.681
Otros Gastos Varios de Operación	-1.758.944	-1.301.640
Costos Financieros	-286.333	-382.324
Ingreso Financieros	438.194	140.798
Diferencias de Cambio	562	-324
Resultados por Unidades de Reajuste	-28.204	25.038
Otros Ganancias	1.063.120	2.709
Reversion de perdida por Deteriodo	-1.120.471	0
Ganancia antes de Impuesto	2.333.494	4.168.926
Gasto por Impuesto a las Ganancias	-84.584	-680.060
Ganancia	<u>2.248.910</u>	<u>3.488.866</u>

Las notas adjuntas números 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros resumidos



**Estados de Flujo de Efectivo Consolidados Resumidos
Al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2009**

	31-12-2010	31-12-2009
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	5.396.924	4.330.662
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	-6.352.825	-10.199.622
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	946.826	5.930.579
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-9.075	61.619
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	68.706	7.087
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>59.631</u>	<u>68.706</u>

Las notas adjuntas números 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros resumidos

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumidos
Al 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2009**

	Capital emitido	Otras participaciones en el patrimonio	Ganancias acumuladas	Patrimonio Atribuible a los propietarios de la Controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-2010	9.025.832	-737.648	27.408.532	35.696.716		35.696.716
Saldo Inicial reexpresado	9.025.832	-737.648	27.408.532	35.696.716		35.696.716
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales			2.248.910	2.248.910		2.248.910
Cambios en Patrimonio			2.248.910	2.248.910		2.248.910
Saldo Final al 31-12-2010	9.025.832	-737.648	29.657.442	37.945.626		37.945.626
Saldo Inicial al 01-01-2009	9.025.832	-737.648	26.961.057	35.249.241		35.249.241
Saldo Inicial reexpresado	9.025.832	-737.648	26.961.057	35.249.241		35.249.241
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales			3.488.865	3.488.865		3.488.865
Dividendos en efectivo declarados			-3.041.390	-3.041.390		-3.041.390
Cambios en Patrimonio			447.475	447.475		447.475
Saldo Final al 31-12-2009	9.025.832	-737.648	27.408.532	35.696.716		35.696.716

Las notas adjuntas números 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros resumidos



Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

Aguas Manquehue S.A. es una empresa prestadora de servicios sanitarios que opera en el sector nororiente de Santiago. Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile, Rut 89.221.000-4.

La entidad controladora directa es Aguas Cordillera S.A., Sociedad anónima cuyo controlador final es Sociedad General Aguas de Barcelona S.A. (Agbar), entidad con base en España, una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro especial de entidades informantes de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 2. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

La Sociedad tiene por objeto social la prestación de servicios sanitarios que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas, dentro del área de concesión ubicada en las siguientes comunas, Colina, Lampa, Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea.

La Sociedad cuenta con 23 empleados distribuidos en 1 ejecutivo principal, 3 profesionales y 19 empleados y administrativos.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF, y de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.924 de 24 de abril de 2009, oficio circular N° 556 del 03 de diciembre de 2009 y circular N° 473 de 25 septiembre 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.).

Los presentes estados financieros consolidados cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esta fecha.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular a las del sector sanitario, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda funcional), según lo establece NIC 21. Los estados financieros se presentan en pesos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Nuevos pronunciamientos contables



a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Periodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, <i>Pagos basados en acciones</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), <i>Combinación de negocios</i>	Periodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), <i>Estados Financieros Consolidados e Individuales</i>	Periodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles</i>	Aplicación retrospectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs – <i>colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, <i>Distribución de activos no monetarios a propietarios</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, <i>Impuestos Diferidos-Recuperación del activo Subyacente</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros – Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros.</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010
Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de

La Administración de la Sociedad estiman que la adopción de las Normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). El Directorio, en sesión de fecha 24 de Enero de 2011, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Aguas Manquehue S.A. correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobados por su Directorio en Sesión celebrada el día 08 de marzo de 2010.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos



- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados integrales o patrimonio según sea el caso.

2.2 Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

La base de reconocimiento y medición es el método del costo. No obstante y de acuerdo a lo indicado en la NIIF 1, primera adopción, se revaluaron los derechos de agua y se usaron dichos valores como su costo atribuido.

i. Activos intangible adquiridos en forma separada

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización es revisado al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Activos intangibles generados internamente – gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el ejercicio en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y



- Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para los activos intangibles generados internamente corresponde a la sumatoria de los gastos incurridos desde de la fecha en la cual el activo intangible cumple por primera vez con los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se llevan a resultados en los periodos en el cual se incurrieron.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se presentan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles adquiridos en forma separada.

iii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles de vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para el software es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los Intangibles de vida útil Indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos. Dichos activos no están sujetos a amortización, si a pruebas de deterioro según NIC 36.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

B. Segmentos operativos

El Grupo ha adoptado NIIF 8, *Segmentos de Operación* a partir del 1 de enero de 2009. NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente revisada por la Administración



para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (Agua).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (No Agua).

C. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de propiedades, plantas y equipo. No obstante, para la primera aplicación de IFRS se revaluaron ciertos terrenos registrándose este valor como costo atribuido. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

Formando parte del rubro propiedades plantas y equipos se incluyen las urbanizaciones ejecutadas y financiadas por sociedades constructoras en el desarrollo de sus proyectos, que le permiten a sus clientes conectarse a la red de servicios sanitarios de Aguas Manquehue S.A. Estos bienes corresponden principalmente a redes de agua potable y aguas servidas, necesarias para el normal desarrollo de la prestación de los servicios sanitarios a los nuevos clientes incorporados y según lo establece el artículo 9 del DFL 70 no constituyen activos de las empresas sanitarias para fines de la fijación de tarifas.

En los artículos 36 a 43 y 53 del DFL N° 382/1988 del Ministerio de Obras Públicas (Ley General de Servicios Sanitarios), se establecen las responsabilidades respecto de la instalación, por parte del urbanizador, y los costos de mantención y reposición, por parte del prestador del servicio.

Al momento de su recepción, la Sociedad registra dichos activos a su valor justo con abono a una cuenta de ingresos diferidos por igual importe. Los bienes registrados como propiedades planta y equipos y su contra cuenta se amortizan en el mismo periodo de la vida útil de los activos a los cuales están asociados.

Método de depreciación para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos preparados por expertos independientes. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles:

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.



La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activos es el siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	7
Mejoras de bienes arrendados	5	5
Otras propiedades, planta y equipo	4	80

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la empresa y dado que no existen obligaciones contractuales como las mencionadas por las IFRS, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de activos fijos

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales.

D. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, la sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor



recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

E. Arrendamientos

i. Arrendamientos financieros

Los arriendos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arriendo transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los otros arriendos se clasifican como arrendamientos operativos.

ii. Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en el período en el que se incurren.

En el evento que se reciban incentivos de arriendo con el objeto de acordar un arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio acumulado por incentivos es reconocido linealmente como una reducción del gasto de arrendamiento, salvo cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

F. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Manquehue S.A. invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).



Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a Sociedades bancarias o filiales de Bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a cero.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar, si:

- Se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato; o
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, la sociedad gestiona y para la cual existe evidencia de un patrón reciente y real de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado ni es efectivo como un instrumento de cobertura

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar se puede clasificar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia de la valorización o en el reconocimiento que surgiría, al utilizar diferentes criterios para valorizar activos, o para reconocer pérdidas o ganancias de los mismos sobre bases diferentes; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, que se gestiona y evalúa su rendimiento según el criterio del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de inversión y de administración del riesgo documentada por la compañía.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, e IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permite que todo el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantiene acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIC N° 39, párrafo 43. Su medición posterior se realizará al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en párrafo 46, letra c, de la misma norma. La Sociedad, como contraprestación a las acciones recibidas, firmó un contrato de permanencia, por el cual mantiene boletas de garantía por el período del contrato para asegurar su cumplimiento.



iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

iv. Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

v. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y, a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

vi. Política de deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones, resultando de la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima, inferior a un 1%.

Los clientes con deudas superiores a 8 meses se provisionan en un 100%.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%

vii. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que no califican para ser clasificados en las tres categorías anteriores. Estos se registran al valor razonable. Las pérdidas y ganancias originadas de los cambios del valor razonable se reconocen directamente en Patrimonio, en la cuenta reserva de activos disponibles para la venta, excepto por las pérdidas por deterioro, los intereses calculados usando el método de la tasa efectiva y las pérdidas y/o ganancias en moneda extranjera de items monetarios, las cuales se reconocen directamente en resultados. Cuando el



activo financiero se venda o se determina que se encuentra deteriorado, la pérdida o ganancia acumulada reconocida previamente en reservas de activos disponibles para la venta es llevada a resultados del período.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, la sociedad no mantiene activos financieros disponibles para la venta.

G. Inventarios

Los inventarios se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellos inventarios sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

H. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2010	31-12-2009
	\$	\$
Dólar Estadounidense	468,01	507,10
Euro	621,53	726,82

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

I. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.



Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir.

K. Beneficios al Personal

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones o las variaciones en las tasas de rotación, mortalidad, de retiros anticipados por despidos, incrementos de sueldo, inflación ó tasa de descuento, se registran directamente en resultados.

La indemnización por años de servicios en Aguas Manquehue S.A. se rige por lo que indica el código del trabajo, excepto por lo que indican los contratos colectivos vigentes, desde el cuarto trimestre del 2010 en los cuales se establece el pago por despido de un sueldo sin tope de monto ni años.

Supuestos actuariales

La obligación de la Sociedad por la indemnización devengada por los trabajadores se estima devengarán los trabajadores que jubilen en la Sociedad se registra a valor actuarial, determinado de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada con una tasa de descuento de 6,4% anual y con indicadores de mortalidad obtenidos de acuerdo a las tablas RV-2004 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de rotación obtenido de estudios internos. Adicionalmente, existen indemnizaciones pactadas en contratos individuales, las que se contabilizan bajo el mismo método.

Los anticipos otorgados al personal con cargo a dicho fondo se presentan deduciendo las obligaciones vigentes. Ellos serán imputados en la liquidación final en forma reajustada, de acuerdo con lo estipulado en los citados convenios.

L. Impuesto a las ganancias e impuesto diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a la renta por pagar se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que poder compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o que estén en trámite de aprobación, al cierre del ejercicio del estado de situación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, ante la autoridad tributaria los montos reconocidos en esas partidas y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta correspondiente a la misma autoridad tributaria y la Sociedad pretende liquidar sus activos y pasivos tributarios corrientes sobre una base neta.

M. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con confianza.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y beneficios.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de la Sociedad está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existen consumos no leídos y por lo tanto no facturados, para fines de reconocimiento de ingresos la sociedad efectúa una estimación de consumo no facturados.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobre consumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación del servicio se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo a lo establecido en la normativa legal asociada.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.



N. Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto.

Durante los ejercicios 2009 y 2010, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

O. Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Manquehue S.A.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

P. Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se prepara de acuerdo con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

Q. Contratos de construcción

Para los contratos de construcción, el Grupo utiliza el "Método del porcentaje de avance" para el reconocimiento de los ingresos y gastos referidos a un contrato en ejecución. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en el grado de avance en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ejecutado.

Los costos de los contratos se reconocen cuando se incurren en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto del ejercicio. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.



La Sociedad presenta como un activo el importe bruto adeudado por los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada por los clientes y las retenciones se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar".

La Sociedad presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes por el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

R. Costos de financiamiento capitalizados

Política de préstamos que devengan intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian exclusivamente activos calificados, según lo estipulado en NIC 23.

2.3 Capital y patrimonio neto

El capital de la Sociedad esta dividido en 233.249 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición es la siguiente:

	31-12-2010	31-12-2009
Acciones Ordinarias	233.249	233.249

No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

La Sociedad gestiona su capital con el objetivo de asegurar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros, que le permita materializar sus objetivos de crecimiento, solvencia y rentabilidad.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

De acuerdo a lo establecido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2009 se pagaron dividendos por M\$ 3.041.390.- en tanto para el ejercicio 2010 no se distribuyeron dividendos.

• Ganacias acumuladas

Los montos presentados por revalorización de terrenos e intangibles y otros ajustes de primera adopción se encuentran en resultados acumulados y tienen restricciones para su distribución, dado que primero deben reconocerse como realizados, a través del uso o venta, según lo dispuesto en NIC 16 y Oficio Circular N° 456 de 20 de junio de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Durante el ejercicio 2010 y 2009 no se realizaron utilidades acumuladas provenientes de ajustes de primera adopción registrados al 01 de enero de 2008.



- **Otras participaciones en patrimonio.**

El monto registrado en Otras participaciones, corresponde a la corrección monetaria del capital pagado del año 2008, año de transición, en virtud de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.4 Reclasificaciones

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.) en la Circular N° 1975 del 25 de marzo de 2010, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2009, asociadas principalmente a la presentación de la plusvalía, beneficios del personal y activos y pasivos financieros, todos dentro de los respectivos rubros corriente y no corriente según corresponda

Nota 3 INSCRIPCION REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES

Aguas Manquehue S. A. se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 2. Sociedades que no siendo emisores de valores de oferta pública, estaban inscritas en el Registro de Valores al 31 de diciembre de 2009 y que a partir del 1° de enero de 2010, pasaron a formar parte de las sociedades que deben ser inscritas en el REEI, de acuerdo al artículo 2° transitorio de la Ley N° 20.382.

Nota 4 PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, N° 110 y N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en atención a que los auditores independientes, señores Deloitte, expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 24 de Enero de 2011. Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Aguas Manquehue S.A.

Hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados de situación financiera de Aguas Manquehue S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 24 de enero de 2011, expresamos una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos adjuntos está presentada razonablemente, en todos los aspectos significativos, en relación con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Enero 24, 2011



Edgardo Hernández G.